

**INFORME DE GERENCIA DE SUPER CAUCHOS, WALDORIJ CIA. LTDA. A LOS
SEÑORES SOCIOS,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

Quito, marzo 28 del 2.019

Señores socios:

Para todos ustedes resulta conocida la precaria situación económica del país: el casi nulo crecimiento y los problemas fiscales (alto déficit y enorme endeudamiento), han dado lugar a una inestabilidad y a una incertidumbre respecto de la demanda, lo que ha afectado en demasía a todas las empresas; lógicamente, nuestra empresa no podía ser la excepción. Como si esto fuera poco, ha persistido la competencia desleal de ex trabajadores, sobre todo en lo que a precios se refiere. Sin embargo, una vez obtenida la certificación de la calidad de nuestros productos y efectuada una obligada revisión de precios, algunos clientes han vuelto a confiar en la empresa.

A continuación, se exponen los principales contenidos de este informe:

EN RELACIÓN CON LA PRODUCCIÓN:

Obtención de la norma ISO 9001:2015

Como ustedes ya lo saben, en el año 2018, se obtuvo el Certificado Internacional de Calidad ISO 9001:2015, otorgado por la certificadora internacional ICONTEC. Esto exigió meses de arduo trabajo en todas las áreas de la empresa, en el cual se involucraron, la Gerencia General, la Jefe de Producción y la Jefe Administrativa y Talento Humano. Se ha logrado que estas áreas sean más funcionales y mejor organizadas.

Para evitar que las labores diarias de esas áreas no sean afectadas por el trámite correspondiente a la norma ISO, se contrató a una Ing. industrial y de procesos y una asistente de producción, Ing. Química. Esta última contratación se hizo porque, la Jefe de Producción, fue nombrada auditor líder en todo el proceso de la certificación, por lo que necesitaba más tiempo para determinar y ejecutar los cambios. Cabe recordar que ella tiene una maestría en administración de empresas y en seguridad y salud ocupacional; además, conoce todos los procesos. Los cambios no se realizaban sin la aprobación consensuada de las jefas de las tres áreas, para garantizar el éxito del trámite dirigido a la obtención de la norma ISO, cuya validez cubre el periodo comprendido entre el 12 de septiembre del 2018 y el 11 de septiembre del 2021, durante el que será obligatorio para la Empresa el cumplimiento de los compromisos señalados por la Empresa Certificadora, (básicamente auditorías internas y externas a todos los procesos).

Además de lo detallado anteriormente, en lo que concierne a producción, se ha realizado también lo siguiente:

- En concordancia con la norma ISO fue preciso mejorar la infraestructura;
- mantenimientos de la maquinaria, al igual que otros años, a fin de garantizar su operatividad; al laminador, por ejemplo, dado su natural desgaste, se le cambiaron los bujes y una masa;
- actualmente se están efectuando controles estrictos, desde la elaboración de la pasta de caucho; en vulcanizado se pesa antes y después; se verifica el control y el registro de la calidad de cada producto; se lleva un registro minucioso de matricería; se efectúa el control de rodillos. En cada proceso, se identifica a la persona responsable; se lleva a cabo un control de quejas y reclamos, para procurar mejorar permanentemente la calidad de nuestros productos, así como cumplir con los requerimientos de la norma de calidad ISO.

Lo que se acaba de exponer nos obligó a realizar los siguientes cambios:

- arreglos de las oficinas de: producción, gerencia, depurado, contabilidad y talento humano;
- la creación de la sala de reuniones, por auditorías externas y atención a clientes especiales;
- redistribución de las áreas de matrices y arreglos, por lo cual se incrementaron las estanterías;
- adecuación de un área para comedor, la que sirve también para capacitaciones;
- dentro del galpón de metalmecánica se construyó (en ángulos, vidrios, madera), el área de bodegas de químicos y materia prima;
- pintado y adecuación del área de prensado, en los dos galpones;
- todas las adecuaciones se hicieron con el personal de la fábrica; para no afectar el cumplimiento de los trabajos diarios, estas adecuaciones estuvieron a cargo del área de producción. Conviene resaltar que todas las adecuaciones son estructuras desmontables, lo que permitirá que, en su momento, puedan ser trasladadas a un terreno propio. Esto con conocimiento y aceptación del dueño actual del terreno.
- Debido a la implementación de la norma ISO 9001:2015, fue preciso hacer adecuaciones, mejoras y cambios en la infraestructura y áreas de trabajo; esto también porque el nuevo dueño del terreno solicitó la entrega de varias áreas para la construcción de su galpón, entre ellas la que ocupaban las bodegas de archivo, químicos, materia prima, al igual que la antigua casa.

Notas adicionales:

- Cabe indicar que, a la Ing. Química, en el mes de agosto se le agradecieron los servicios y sus funciones fueron asumidas por la Ing. de Procesos (quien también es responsable del seguimiento de los procesos, junto con los jefes de las tres áreas), además de tener la capacitación de auditor interno en la ISO.

EN RELACIÓN CON LAS VENTAS:

- En el año 2018 se alcanzó, en ventas, la suma de USD \$ 377.152.82; esto es un 10.53% más que el año 2017. Se debe resaltar que la aplicación de la norma ISO, implica más controles tanto en proformas, cuanto en órdenes de trabajo, lo que redundó en un índice favorable de satisfacción al cliente.
- La gestión referente a cobranzas ha estado a cargo de la propia empresa; ha sido una gestión muy difícil, dado que muchas empresas se atribuyeron, por su propia iniciativa, dos y hasta 6 meses de crédito, argumentando la recesión económica. Esto ha ocasionado iliquidez a la empresa, que se ha visto obligada a solicitar préstamos bancarios, sobregiros y avances en efectivo, a fin de cubrir los compromisos laborales, sociales, tributarios, legales, de proveedores, etc.
- Lamentablemente, las empresas, como en años anteriores, y como respuesta a su propia iliquidez han estado solicitando solamente trabajos indispensables, sin buscar aprovisionar sus bodegas.
- Se ha fidelizado y fortalecido la lealtad de antiguos y nuevos clientes, mediante el cumplimiento de la norma ISO, la que nos exige: entregas a tiempo, calidad, atención oportuna y personalizada.
- Para mejorar las ventas y atendiendo a la norma ISO, se llevó a cabo un taller de Ventas dirigido a todo el personal responsable de comercialización y atención al cliente.

EN RELACIÓN CON LAS OBLIGACIONES APLICADAS POR LAS ENTIDADES DE CONTROL, CABE SEÑALAR LO SIGUIENTE:

- Se renovó el LUAE-2018 (Permiso de Funcionamiento).
- Se ha tratado de obtener el registro ambiental, en el Ministerio del Ambiente Ecuador (MAE). Hemos solicitado la creación de un código relacionado con nuestra actividad productiva, el que debería ajustarse a la realidad de la compañía y de nuestras condiciones económicas de la Empresa y hasta la presente fecha no hemos obtenido respuesta, ya que por el sistema SUIA (Sistema Único de Información Ambiental) del MAE, exige la obtención de una licencia ambiental, la que implica un trámite engorroso y tiene un costo muy oneroso para una pequeña empresa. Esperamos una respuesta favorable, ya que, desde el próximo año dicha licencia estará vinculada con la obtención del LUAE, lo que complicaría mucho su renovación.
- Se recibieron capacitaciones en materia de control de incendios, manejo de extintores, prevención y vigilancia de la salud (prevención del VIH-SIDA, de la violencia psicológica, de los riesgos de salud reproductiva, del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas). También en materia de evaluación técnica de medición y evaluación de riesgos psicosociales, los que ahora son temas vitales para el funcionamiento de una empresa, y van de la mano con inspecciones del Ministerio de Trabajo, de la Dirección de Riesgos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como del Ministerio del Ambiente Ecuador. Cabe subrayar que responder a todos estos temas de control resulta muy costoso, no obstante, son de cumplimiento obligatorio.

EN RELACIÓN CON EL SISTEMA CONTABLE (SAO)

- Se ha implementado la facturación electrónica, la que abarca todos los documentos que se deben entregar junto con la misma; es una obligación del Servicio de Rentas Internas (SRI) la que conlleva un costo adicional; se deberá hacer un pago mensual al técnico especializado en este asunto.
- Por obligación de las NIFF se realizó el cálculo del Actuarial-2018, relacionado con la jubilación patronal y el desahucio de todos los trabajadores, para su respectivo registro contable.

EN RELACIÓN CON LA BÚSQUEDA DE UN TERRENO ICUS I3 (ALTO IMPACTO)

Durante el año 2018 siguió la búsqueda de un terreno acorde con nuestra actividad productiva, la que se ha complicado por la lejanía de los lugares más apropiados, es decir, Tababela, Calacalí o el sur de la ciudad; en este momento existe una buena posibilidad de adquisición de un terreno adecuado, a poca distancia del monumento de la mitad del mundo.

EN RELACIÓN CON EL PERSONAL DE LA EMPRESA

- Hasta el 31 de diciembre del 2018, la Empresa disponía del siguiente personal: en administración, 6 personas (incluidas aquí la asistente de producción e ISO, asistente contable, asistente de comercialización); en Ventas, 4 personas (incluido el vendedor de almacén), en Taller 10 personas, siendo un total de 20 empleados.

EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL PERÍODO

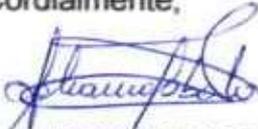
En primer lugar, es necesario recordar el aumento de capital de la Empresa. Efectivamente, en el año 2018 se dio cumplimiento a lo aceptado sobre el destino de las utilidades del 2017; así se aumentó el capital en un monto de USD \$ 4.097,73. También se dio paso a la igualdad de participaciones de todos los socios a \$675,00, teniendo 675 participaciones a 1 dólar cada uno, por lo que el capital social quedó en USD\$ 4.725,00 dólares americanos.

Respecto de los resultados del ejercicio económico del año 2.018, hay que señalar que fueron sumamente afectados por la situación económica del País, así como por la inversión realizada para la obtención de la norma ISO y los cambios detallados anteriormente. Estos resultados son los siguientes:

Se generó una utilidad neta de USD \$ 12.386.62. Sobre este valor, se calcula el 15% de la participación de los trabajadores, obteniéndose la cantidad de \$ 1.857,99. Al deducir este valor, queda, como utilidad base, la cantidad de USD \$ 10.528.63, a la que se suman los gastos no deducibles, por USD \$ 3.013.58. Entonces, sobre la base de \$13.542.21 dólares, se realiza el cálculo del impuesto a la renta, o sea el 25%, cálculo que da como resultado la suma de USD \$ 3.385.55. De tal manera que, restando este valor, queda como utilidad a disposición de los accionistas la suma de USD \$ 7.143.08.

Agradezco a todos mis colaboradores y a los socios, por su apoyo a la gestión realizada, la que ha hecho posible obtener resultados positivos. Les pido, señores socios revisar este informe, el mismo que debe ser aprobado en esta reunión.

Cordialmente,



Ing. JOHANNA LOBATÓ
Gerente General